

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría

71368-1-2018

Nombramiento:

71368-1-2018

SIAD No.:

417457

Fecha del Nombramiento:

09 de febrero de 2018

Fecha de entrega del Informe:

05 de junio de 2018

Fecha de entrega del Informe Final:

05 de junio de 2018

Nombre del Auditor:

Francisco Adolfo Salguero y Salguero

Nombre del Supervisor:

Marvin Rodolfo Cruz Martínez

Entidad:

Dirección Departamental de Educación de  
Jutiapa

Unidad Ejecutora:

322

Tipo de Auditoría:

De Gestión

Áreas Examinadas:

Ejecución del Presupuesto de Ingresos y  
Egresos del segundo semestre

Período Auditado:

01 de julio al 31 de diciembre de 2017

# RESUMEN GERENCIAL

Jutiapa, Jutiapa junio de 2018.

Doctor  
Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación  
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del segundo semestre 2017, en la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, con el objeto de evaluar si las operaciones se realizaron de conformidad con la normativa legal vigente y lineamientos emitidos.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables y ejecución presupuestaria, ocurrido durante el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, asignado a la unidad ejecutora en los grupos de gastos 1, 2 y 3, y evaluación del control interno y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

#### **CONDICIONES:**

#### **HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

##### **Hallazgo No.1**

##### **Deficiencia en el área de almacén por falta de registro en Kardex**

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, en la revisión del área de almacén se determinó que el Encargado de Almacén no tiene la documentación de respaldo que evidencie el registro de ingreso y despacho de los útiles de oficina a la encargada de Educación Bilingüe e Intercultural, por el valor de Q. 6,000.00 según CUR No. 15,142 de fecha 25 de julio de 2017.

##### **Hallazgo No.2**

##### **Asignación de Bolsa de estudio incumpliendo los requisitos legales**

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, al revisar mediante muestra seleccionada de 5 expedientes de alumnos becados, se determinó que se asignó y pago la bolsa de estudio a Welter Azael Ramírez Arana, inscrito con el



código personal C025ERT en el Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa Zapotitlán, Jutiapa, incumpliendo el requisito con respecto al promedio de 70 puntos y la edad que comprendida entre 15-18 años.

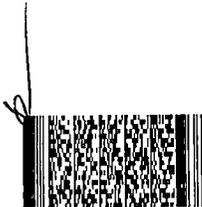
### **Hallazgo No.3**

#### **Inconsistencia en fechas de documentación de respaldo de CUR de compromiso y devengado**

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, en la revisión del Comprobante Único de Registro de compromiso No. 16,549 y de devengado No. 17,537 de fecha 21 y 22 de septiembre de 2017 por valor de Q. 24,760.00 respectivamente, por adquisición e instalación de balcones, existen inconsistencias en las fechas de la documentación de respaldo de los Comprobantes Únicos de Registro siendo las siguientes:

1. La cotización de la empresa "Construcción Electricidad y Topografía" fue emitida con fecha (13-09-2017), sin embargo el requerimiento No. 2017-19547 fue elaborado con fecha (14-09-2017).

2. La factura No. 410 de la empresa "Construcción Electricidad y Topografía y el certificado de conformidad y autorización de pago ambos de fecha (20-09-2017) fueron emitidos antes de la orden de compra No. 4475 y la orden de pedido o servicio que tienen fecha (21-09-2017).



Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

## **RECOMENDACIONES:**

### **HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

#### **Hallazgo No.1**

##### **Deficiencia en el área de almacén por falta de registro en Kardex**

El Director Departamental de Educación de Jutiapa, debe girar instrucciones y dar seguimiento a efecto el Jefe del Departamento Administrativo Financiero, por medio del Coordinador Administrativo, el Encargado de Almacén cumpla con documentar y evidenciar que los materiales y suministros fueron distribuidos.

#### **Hallazgo No.2**

##### **Asignación de Bolsa de estudio incumpliendo los requisitos legales**

El Director Departamental de Educación de Jutiapa, gire instrucciones y de seguimiento a efecto que el Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y el Comité de Becas, de manera conjunta velen por el cumplimiento eficaz del proceso de selección y adjudicación.

#### **Hallazgo No.3**

##### **Inconsistencia en fechas de documentación de respaldo de CUR de compromiso y devengado**

El Director Departamental de Educación de Jutiapa, debe girar instrucciones y dar seguimiento a las mismas para que el Jefe del Departamento Administrativo Financiero y el personal que participa en el proceso de adquisición y pago, verifiquen que el expediente contenga los documentos con las fechas en el orden cronológico que corresponden y se cumpla con el proceso establecido.

El resultado contenido en el informe No. de CUA 71368-1-2018, fue dado a conocer al personal responsable mediante Acta No. DIDAI-JUT-001-2018, de



fecha 31 de mayo de 2018, folio 9587 al 95880 del libro L2 21405, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

Así mismo, como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos, debido a las correcciones efectuadas en las áreas siguientes:

**Diferencia en saldo bancario**

La diferencia de Q. 23.63 del saldo bancario contra la conciliación de la cuenta No. 020390248309 fue corregida según registros auxiliares presentados.

**Deficiencia en documentación de soporte de expedientes de compras**

Se estableció al verificar los expedientes según muestra aleatoria de compras que tenían deficiencias las que fueron corregidas según evidencia presentada.

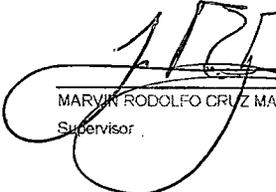
A solicitud de auditoría interna mediante nota DIDAI-JUT-002-2018, las acciones fueron realizadas corrigiendo las deficiencias con la presentación de documentos y expedientes.

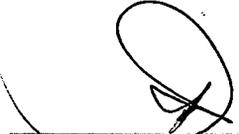
Adicionalmente se realizó seguimiento al informe de auditoría 63737-1-2017, y el mismo no posee hallazgos únicamente deficiencias que fueron corregidas por los responsables durante el desarrollo de la Auditoría.

Los comentarios y resultados de la auditoría efectuada, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

  
FRANCISCO ADOLFO SALGUERO SALGUERO  
Auditor

  
Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ  
Supervisor

  
BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE  
Sub Director  
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
Director  
Lic. Esmelin Casasola Fajardo  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

